Protocolo Visita Delegaciones

Para solicitar visitas con delegaciones (escolares, turísticas, científicas etc.) al Museo Arqueológico de La Serena, debe seguir el siguiente protocolo de acción:

* El Museo Arqueológico dispone de martes a viernes los horarios de 10:30 – 11:30 – 12:30 y 15:00 horas para agendar visitas guiadas a delegaciones. Esta visita tiene una duración de 1 hora y está destinada para grupos de hasta 40 personas. Delegaciones que sobrepasen ese número deben esperar turno para acceder al recinto.
* La solicitud debe hacerse con a lo menos **una semana de anticipación**. Una vez recibida su solicitud el Museo tomarán contacto en un plazo de dos días hábiles para confirmar o sugerir una nueva fecha de visita en caso que lo solicitado coincida con otro grupo inscrito con anterioridad.
* Para inscribir la visita de su delegación se debe enviar un correo a la dirección [mals@museoschile.gob.cl](mailto:mals@museoschile.gob.cl) indicando la siguiente información:
  + Nombre de la persona responsable del grupo.
  + Institución que solicita la visita.
  + Teléfono y/o correo electrónico.
  + Fecha y horario de la visita.
  + Lista de participantes indicando: Número total de personas, nombre, rut, teléfono o correo electrónico
  + En caso de instituciones educativas, incorporar nombre y teléfono de quien dirige el establecimiento y del jefe de la unidad técnico pedagógica.
* El solicitante o responsable debe presentarse en informaciones antes del ingreso de la delegación. Al interior del Museo la delegación será dividida en grupos no mayor a 20 personas los que deben ser acompañados en todo momento por una persona adulta que debe **reforzar las actitudes de respeto, orden y comportamiento adecuado,** así como el cumplimiento de las instrucciones de seguridad entregadas por el personal del Museo.
* La confirmación de la visita compromete a todos los participantes a respetar y acatar las normas de seguridad e igualmente a cuidar las instalaciones, los bienes muebles y la colección del Museo. **El incumplimiento de estas disposiciones puede generar la suspensión de la visita.**
* El Museo Arqueológico no se responsabiliza por accidentes o contratiempos ocasionados por el comportamiento no adecuado de los participantes.
* En el momento de solicitar agendar su visita solicitamos informar la presencia de personas con alguna discapacidad o movilidad reducida para considerarles al momento de planificar nuestra atención.
* Se solicita respetar horario asignado, de lo contrario es posible que se tenga que acortar el tiempo de atención para no crear conflictos en el orden establecido de otras visitas. También solicitamos y agradecemos informar con tiempo la cancelación de su visita para poder liberar la hora y re agendar el tiempo para otro grupo.